INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abogada MARÍA ELENA PICCARDO T.
Dirección de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

ES FOTOCOPIA
INMACULADA BOGADO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION
SECRETARIA GENERAL
INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 2273/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 1960/2014, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 10/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS"

Asunción, 11 de Setiembre de 2014.

VISTO: El Memorándum UOC N° 260/2014, de fecha 03 de septiembre de 2014, del Lic. Federico Ríos Paciello, Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones; y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo hace referencia al resultado del Llamado a Contratación Directa N° 10/14, para el "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS", autorizado por Resolución de Presidencia N° 1960/14, y comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus decretos reglamentarios;

Que, el Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación constituido por Resolución de Presidencia N° 1960/2014 señala que se encuentra conformado por los siguientes funcionarios: CP. OSMAR PEREZ, Miembro Certificado de la DNCP; y el SR. JUAN ENRIQUE BAEZ MORENO, Director de Almacenes y Suministros, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y que habiendo dado cumplimiento a los artículos 61 y 63 del Decreto N° 21909/03 "Que reglamenta la Ley 2051/03, recomienda adjudicar, a la firma **COMERCIAL SAN SEBASTIAN** hasta la suma total de **Gs. 65.666.500** (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos), IVA incluido;

Que, el Articulo 28° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones públicas, copiado dice: "Con Base en el informe de evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato… la máxima autoridad de la convocante será quien resuelva sobre la adjudicación… Contra la resolución que contenga la adjudicación, los oferentes podrán protestar en los términos de los artículos 79° y 81° de esta ley."

POR TANTO, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley 2419/04;

E L P R E S I D E N T E D E L

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E :

Aprobar el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación creado por Resolución P. N° 1960/2014.----------

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente
INDERT

JPCN-INDERT-2014

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abogada MARÍA ELENA PICCARDO T.
Dirección de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

ES FOTOCOPIA
INMACULADA BOGADO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION
SECRETARIA GENERAL
INDERT

INDERT R.P. N° 2273/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 1960/2014, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 10/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS"

Asunción, 11 de setiembre de 2014.

Art.2°.- Adjudicar la totalidad de los Ítems del llamado a Contratación Directa N° 10/2014, a firma **COMERCIAL SAN SEBASTIAN** hasta la suma total de **Gs. 65.666.500** (Guaraníes Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Quinientos), IVA incluido, en base a la sugerencia del Comité de Evaluación creada por R.P. N° 1960/2014, conforme al siguiente cuadro:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS					
ELEMENTOS DE LIMPIEZA					
ITEM	PRODUCTO	PRESENTACION	CANTIDAD	COM. SAN SEBASTIAN	
				P.UNIT.	P.TOTAL
1	ALCOHOL	Botella de 1 litro	20	4.600	92.000
2	INSECTICIDA AEROSOL	Frasco Aerosol 360	70	7.600	532.000
3	BALDE PLASTICO	Balde de 5 litros	100	4.600	460.000
4	BOLSA DE BASURA DE 40 LITROS (1X10)	Paquete de 1 x 10 unid.	2.500	700	1.750.000
5	BOLSA DE BASURA DE 100 LITROS (1X10)	Paquete de 1 x 10 unid.	2.500	1.850	4.625.000
6	CEPILLO P/ INODORO	unidad	150	4.350	652.500
7	CREOLINA	Frasco	100	5.900	590.000
8	DESODORANTE EN AEROSOL	Frasco Aerosol 400	500	6.000	3.000.000
9	DESODORANTE FIJO EN POTE	pote	40	13.000	520.000
10	DESODORANTE LIQUIDO	Bidon de 5 litros	400	9.500	3.800.000
11	DESODORANTE PARA INODORO	Pastilla con canastilla tipo red de 25 gr	700	2.300	1.610.000
12	DETERGENTE LIQUIDO	Bidon de 5 litros	400	8.900	3.560.000
13	ESCOBA CORTA (DE PAJA)	Unidad	130	5.000	650.000
14	ESCOBA LARGA (DE PAJA)	unidad	30	12.000	360.000
15	ESCOBA P/ LIMPIEZA (PLASTICO)	unidad	200	7.500	1.500.000
16	ESPONJA COMUN	unidad	250	500	125.000
17	FRANELA DE ALGODÓN	unidad	500	2.500	1.250.000
18	GUANTES DE GOMA GRANDE	Par	700	5.500	3.850.000
19	JABON DE COCO 40 GR	Paquete de 1 x 10 unid.	100	6.000	600.000
20	JABON DE TOCADOR 90 GR	unidad	100	1.200	120.000
21	JABON EN POLVO 1 KG	unidad	200	8.500	1.700.000
22	LAVANDINA	Bidon de 5 litros, diluido al 8%	400	9.500	3.800.000
23	LIMPIA COMPUTADORA	unidad	250	7.000	1.750.000
24	LIMPIA VIDRIO CON AMOTIZADOR	Frasco de 500 Ml	250	5.500	1.375.000
25	LUSTRA MUEBLES	Frasco de 200 Ml	200	4.800	960.000
26	NAFTALINA	Paquete	100	1.800	180.000
27	PALITA DE RECOGER BASURA	unidad	100	4.400	440.000
28	PAÑO DE REPASAR C/ GOMA	unidad	300	8.500	2.550.000
29	PAPELERA DE PLASTICO	unidad	100	3.000	300.000
30	PASTILLAS LIMPIADORAS	unidad	130	6.500	845.000
31	PLUMERO	unidad	80	14.500	1.160.000
32	TACHOS DE PLASTICO CHICO	Balde	150	3.000	450.000
33	TACHO P/ BASURA DE 40 LITROS	Balde	100	16.000	1.600.000
34	TRAPO DE PISO (48 CM X 60 CM)	unidad	1.800	2.700	4.860.000
35	MOPAS HUMEDAS	unidad	100	17.000	1.700.000
36	MANGO P/ MOPA	unidad	70	35.000	2.450.000

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

JPCN-INDERT-2014

INDERT
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL
Abogada MARÍA ELENA PICCARDO T.
Dirección de Autenticación y Gestión
Secretaría General
INDERT

ES FOTOCOPIA
INMACULADA BOGADO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION
SECRETARIA GENERAL
INDERT

INDERT R.P. N° 2273/14

QUE APRUEBA INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION ELABORADO POR EL COMITÉ DE EVALUACION CREADO POR RESOLUCION P. N° 1960/2014, Y ADJUDICA LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 10/2014 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZAS"

Asunción, 11 de setiembre de 2014.

37	DISPENSADORES DE JABON LIQUIDO	unidad	15	70.000	1.050.000
38	JABON LIQUIDO P/ DISPENSER	Bidon de 5 litros	150	18.000	2.700.000
39	ESCURRIDOR P/ PISO	unidad	200	8.000	1.600.000
40	DESODORANTE EN AEROSOL PARA	Frasco de 185 gr	130	35.000	4.550.000
					65.666.500

Art. 3°.- Encomendar y autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones: ----------

a) La elaboración de la Orden de Compra con la firma adjudicada en el Art. 2° de esta resolución y someter a la firma de la Presidencia.----------

b) La remisión de los antecedentes a la DNCP, conforme al procedimiento establecido en la normativa, en plazo y forma.----------

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.----------

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Lic. Justo P. Cárdenas
Presidente

JUSTO PASTOR CARDENAS NUNES
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCHIVO SRIA. GRAL.

JPCN-INDERT-2014